



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 Aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta
tierra”

“Las Malvinas son
Argentinas”

San José de Metán, 27 de diciembre de 2022

Exptes. N°23.455/21 – N° 23.393/22 - N°1.604/22

RES-SRMRF N° 189/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar los gastos relacionados a actividades curriculares de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que los fondos recibidos fueron por la suma de \$180.000,00 (pesos ciento ochenta mil con 00/100). Registrados en OPNP 898/2021 – Cargo a rendir 28200.

Que el 16 de noviembre de 2022, se recibió un nuevo adelanto por la suma de \$160.000,00 (pesos ciento sesenta mil con 00/100). Registrados en OPNP 986/2022 – Cargo a rendir 29487.

Que los gastos realizados corresponden a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede.

Que la resolución SRMRF N°133/2022, aprueba un gasto por \$107.103,34 (pesos ciento siete mil ciento tres con 34/100).

Que la resolución SRMRF N° 154/2022, aprueba un gasto por \$10.850,00 (pesos diez mil ochocientos cincuenta con 00/100).

Que en el expediente N° 1604/2022, se elevan comprobantes que justifican un gasto por \$ 220.338,46 (pesos doscientos veinte mil trescientos treinta y ocho con 46/100) correspondientes a la misma partida presupuestaria.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas relacionadas a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede Regional Sur, durante el segundo cuatrimestre del año 2022, por la suma de \$220.338,46 (pesos doscientos veinte mil trescientos treinta y ocho con 46/100)

Fondos Otorgados:	\$180.000,00
Primera Rendición:.....	\$107.103,34 – Res. SRMRF N° 133/22
Segunda Rendición:.....	\$10.850,00 – Res SRMRF N° 154/22
Fondos Otorgados:.....	\$160.000,00
Expediente 1604/2022.....	\$ 220.338,46 – Res SRMRF N° 189/22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 Aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta
tierra”

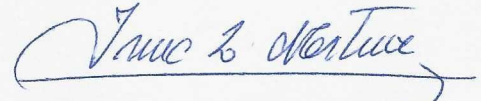
“Las Malvinas son
Argentinas”

Saldo:\$1.708;20

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA





Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA